



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACUERDO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ADOPTADO POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN LA CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020 (BOPA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020)

Reunida la Comisión de Selección designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III adscrito a la Clínica de Odontología, con número de orden 242 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 16 de septiembre de 2020, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes por el orden de puntuación obtenida, con arreglo a los distintos apartados del baremo, que se acompaña como Anexo I.

Segundo.- Elevar al Rector de esta Universidad propuesta de adjudicación de la plaza nº 242 de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, con destino en la Clínica de Odontología de la Universidad de Oviedo, a **Doña. Laura Santos Duque**, por ser la candidata que ha obtenido la mayor puntuación total, de conformidad con el baremo que rige esta convocatoria.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia –Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>), conforme a la base 6ª de la convocatoria.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 16 de septiembre de 2020

Vº Bº
La Presidenta

Fdo: Marta González Prieto

La Secretaria



Fdo: Mª Josefa Castaño Fernández



ANEXO I

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III
CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES máx. 12 puntos		TOTAL (máximo 20 puntos)
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	ENTREVISTA (máximo 2 puntos)	
1	SANTOS DUQUE	LAURA	2	4	12	2	20
2	RODRÍGUEZ MESA	MARÍA ELENA	0	2,84	12	2	16,84
3	SUÁREZ MENDOZA	MÓNICA	0	4	12	0,50	16,50
4	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	MARGARITA	2	4	9,20	0,75	15,95
5	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	MARÍA TERESA	1,50	4	0,90	1	7,40
6	RUIZ GÓMEZ	AMELIA	0	4	2,20	0,50	6,70

ASPIRANTE PROPUESTO:

Doña. Laura Santos Duque

LISTA DE RESERVA:

- 1.- Doña. M^a Elena Rodríguez Mesa
- 2.- Doña. Mónica Suárez Mendoza
- 3.- Doña. Margarita Fernández Rodríguez
- 4.- Doña. M^a Teresa Martínez Fernández
- 5.- Doña. Amelia Ruiz Gómez